Proletaris de tots els paisos: uniu-vos!

ENDAVANT!



ORGAN DEL C. C. DEL PARTIT COMUNISTA OBRER DE CATALUNYA

nº 17 | Barcelona, octubre 1977 | 15 ptes



ARXIU HISTÒRIC
DE LA CIUTAT DE BARCELONA
HEMEROTECA

Per fi, la Generalitat

L'Honorable Tarradellas, va ser cridat a Madrid pel President Suárez, i així es comencen, en ferm, unes negociacions al marge dels Parlamentaris catalans. Després de tenses situacions entre Josep Tarradellas i els parlamentaris, elegits pels catalans, acabades en l'expulsió del sr. Benet (l'home que més vots obtingué), es van arrodonint acords, després de concessions imposades a les conversacions amb el Representant del Govern, sr. Sánchez Terán, que acaben en el restabliment provisional, per Real Decret-llei, de la Generalitat de Catalunya acordat en Consell de Ministres el 29 del 9 de 1977. De moment, i mentres no es sancioni amb l'aprovació del Rei, la Generalitat no té President.

Aquesta Generalitat provisional, al menys fins que es promulgui la Constitució per unes Corts no Constituents, ve molt limitada. Tan limitada que —com va passar en les eleccions del 15 de juny, en les que les presses de l'oposició les va fer claudicar dels principis acordats per la "Platajunta"—, ha estat resolta amb una altra claudicació innecessària per part de Tarradellas i els seus parlamentaris.

L'article primer, apartat 2 del Decret-llei, estableix que *"la Generalitat es regirà per aquest Decret-llei i per les Normes* (altra vegada les **normes** que desvirtuen la pròpia llei) *que en el seu desenrotllament i execució dicti el Govern i, en quant al seu funcionament intern, per les normes reglamentàries del Règim Intern aprovades segons l'apartat a) de l'article sisè del present Decret-llei"*. Aquest apartat a) diu:

"El.laborar i aprovar les seves pròpies normes reglamentàries de règim intern, de conformitat amb el què s'estableix en el desenrotllament d'aquest Reial Decret-llei". Pot haver-hi major condicionament?

Article segon. *"La Generalitat de Catalunya té personalitat jurídica* **plena** *en ordre a la realització* ~~*dels*~~ *fins que se li* **encomanin**" etc. Un altre condicionament.

Article quart. *"El nomenament del President de la Generalitat es realitzarà per Reial Decret, a proposta del Govern"*. O sigui: a dit, com sempre.

Article cinquè. *"El Consell executiu serà integrat, durant aquest període transitori, pels Consellers que designi el President de la Generalitat"* etc. El nomenat a **dit**, nomena els Consellers també a **dit**. No seria més correcte que els Consellers, elegits democràticament, nomenessin el President, o bé que aquest fós elegit directament pel poble català?

Article sisè, apartat c): *"Realitzar la gestió i administració de les funcions i serveis que li transfereixi l'Administració de l'Estat ..... A la vegada, la Generalitat podrà* **proposar** *al Govern les mesures que afectin als interessos de Catalunya"*. Gràcies, senyor; gràcies!

Article setè. *"Els acords i actes de la Generalitat de Catalunya seran recorribles davant la jurisdicció contenciós-administrativa i, en el seu cas, suspesos pel Govern de conformitat amb la legislació vigent"*. La dependència del Govern Central és total.

Article vuitè. *"Els òrgans de govern de la Generalitat establerts per aquest Reial Decret-llei podran ser dissolts pel Govern per raons de seguretat de l'Estat"*. Espasa de Damocles, penjant sense parar, sobre el cap de la Generalitat.

Seguirem parlant d'aquest assumpte, vital per a Catalunya, tal com es vagin produint els esdeveniments i els anem analitzant més reposadament, però, de moment, observem que l'única cosa positiva és la segona disposició final: *"Queda revocada la Llei de la 'Jefatura del Estado' de 8 d'abril de 1938"*. Amb aquesta derogació hauria estat suficient, ja que suposava el retorn a l'Estatut de 1932 que, encara que bastant retallat pel Govern d'aleshores, sempre hauria estat bon punt de partença per arribar a un veritable Estatut del poble català, confeccionat per i per a ell mateix. En canvi, l'esmentada Disposició Final, resta completament desvirtuada per la Disposició Final quarta: *"La Generalitat provisional restablerta, no assumeix més drets i obligacions que els derivats del present Reial Decret-llei"*. A la Generalitat definitiva, li passarà el mateix o coses pitjors. El temps ho dirà, en el cas de què arribi.

Es clar que els parlamentaris catalans i l'Honorable Terradellas s'han resignat amb tenir un nom de Generalitat, oblidant les seves anteriors dignes i ampuloses declaracions, però és més clar encara que la victòria ha estat de l'enginyós Suárez que segueix imposant el seu centralisme donant-li aparences de tot el contrari. De la mateixa manera, va aconseguir que, el 15 de juny, els Partits **condicionats** de l'oposició donessin carta de credibilitat democràtica al que no era més que una continuació del sistema anterior.

Esperem que, a la seva hora, el poble català digui als seus pressumptes representants d'avui el que d'ells pensa, igualment com els diferents pobles espanyols faran amb els seus claudicants representants de l'oposició. No és amb claudicacions com es defensa un poble, sinó interpretant el seu sentir, mostrat en la Diada de l'11 de setembre. Aquest poble mereix millors governants. Nosaltres érem en mig d'aquest poble, i sentíem el bategar d'uns cors que demanaven altra cosa que l'abandó d'aquells dirigents que, agafats del braç, apareixien encapçalant la gran manifestació de catalanitat protagonitzada per nascuts dins i fora de Catalunya. D'aquests dirigents, així com de l'Honorable Tarradelles, el poble català n'esperava molt més. Per a tan migrat resultat, millor hauria estat renunciar-hi i deixar que el Govern Central es mostrés responsable davant el poble català i la resta del món.

El Govern Suárez capitalitzarà el fet "Generalitat" davant les pseudo-democràcies, quan tots sabem que no ha estat més que aigua de borratges.

Però l'Honorable Tarradellas i els seus Consellers, tindran la seva poltrona al Palau de la Generalitat. I, tots contents. **

POR FIN, LA GENERALITAT.

El honorable Tarradellas fue llamado a Madrid por el Presidente Suárez y así se inician, en firme, unas negociaciones al margen de los parlamentarios catalanes. Tras tensas situaciones entre Tarradellas y los parlamentarios, elegidos por los catalanes, culminadas en la expulsión del sr. Benet (el hombre que más votos obtúvo) se van redondeando acuerdos tras concesiones impuestas en las conversaciones con el representante del Gobierno, sr. Sánchez Terán, que culminan en el restablecimiento provisional, por Real Decreto-ley, de la Generalitat de Catalunya, acordado en Consejo de Ministros el 29 del 9 del 1977. De momento, y mientras no se sancione con la aprobación del Rey, la Generalitat no tiene Presidente.

Esta Generalitat Provisional, por lo menos hasta que se promulgue la Constitución por unas Cortes no Constituyentes, viene muy limitada. Tan limitada que —como pasó en las elecciones del 15 de junio, en las que las prisas de la oposición les hizo claudicar de los principios acordados por la "Platajunta"— ha sido resuelta con otra claudicación innecesaria por parte de Tarradellas y sus parlamentarios.

El Artículo primero, apartado 2, del Decreto-ley, establece que *"la Generalitat de regirá por este Decreto-ley y por las normas* (otra vez las **normas** que desvirtúan a la propia Ley) *que en su desarrollo y ejecución dicte el Gobierno y, en cuanto a su funcionamiento interno, por las normas reglamentarias de régimen interior aprobadas según el apartado a) del artículo sexto del presente Decreto-ley".* Dicho apartado a) dice: *"Elaborar y aprobar sus propias normas reglamentarias de régimen interior, de conformidad con lo que se establece en el desarrollo de este Real Decreto-ley".* ¿Cabe mayor condicionamiento?.

Artículo segundo.- *"La Generalitat de Catalunya tiene personalidad jurídica* **plena** *en orden a la realización de los fines que* **se le encomiendan.** *etc.".* Otro condicionamiento.

Artículo cuarto. *"El nombramiento del Presidente de la Generalitat, se realizará por Real Decreto, a propuesta del Gobierno"* o sea, a dedo, como siempre.

Artículo quinto. *"El Consejo ejecutivo estará integrado, durante este período transitorio, por los Consejeros que designe el Presidente de la Generalitat"* etc. El nombrado a **dedo**, nombra a los Consejeros también **a dedo**. ¿No sería más correcto que los Consejeros, elegidos democráticamente, nombrasen al Presidente, o bien que éste fuese elegido directamente por el pueblo catalán?.

Artículo sexto, apartado c). *"Realizar la gestión y administración de las funciones y servicios que le transfiera la Administración del Estado ...... Asimismo, la Generalitat podrá* **proponer** *al Gobierno cuantas medidas afecten a los intereses de Catalunya".* ¡Gracias, señor; Gracias, señor!.

Artículo séptimo. *"Los acuerdos y actos de la Generalitat de Catalunya, serán recurribles ante la jurisdicción contencioso-administrativa y, en su caso, suspendidos por el Gobierno, de conformidad con la legislación vigente".* La dependencia del Gobierno Central es total.

Artículo octavo. *"Los órganos del Gobierno de la Generalitat establecidos por este Real Decreto-ley, podrán ser disueltos por el Gobierno por razones de seguridad del Estado".* Espada de Damocles pendiente sin cesar sobre la cabeza de la Generalitat.

Seguiremos hablando de este asunto, vital para Catalunya así como se vayan produciendo los acontecimientos y vayamos analizándolos más reposadamente, pero, por el momento, observamos que lo único positivo es la segunda disposición final: *"Queda derogada la Ley de la Jefatura del Estado de 8 de abril de 1938".* Con esta derogación hubiese bastado, ya que ello suponía la vuelta al Estatuto del 1932 que, aunque bastante recortado por el Gobierno de entonces, siempre hubiese sido un buen punto de partida para llegar a un verdadero Estatuto del Pueblo Catalán confeccionado por y para él. En cambio, dicha disposición final queda completamente desvirtuada por la Disposición final cuarta: *"La Generalitat provisional restablecida no asume más derechos y obligaciones que los derivados del presente Real Decreto-ley".* A la Generalitat definitiva le sucederá lo mismo o peores cosas. El tiempo lo dirá, en el caso de que llegue.

Está claro que los parlamentarios catalanes y el honorable Tarradellas se han conformado con tener un nombre de Generalitat, en un claro olvido de sus anteriores dignas y ampulosas declaraciones, pero más claro todavía que la victoria ha sido del habilidoso Suárez que sigue imponiendo su centralismo dándole apariencias de todo lo contrario. De la misma forma consiguió que, el 15 de junio, los Partidos **condicionados** de la oposición diesen carta de credibilidad democrática a lo que no era más que una continuación del sistema anterior.

Esperamos que, en su día, el pueblo catalán les diga a sus presuntos representantes de hoy lo que de ellos piensa, al igual que los distintos pueblos españoles harán con sus claudicantes representantes de la oposición. No es con claudicaciones como se defiende a un pueblo, sino interpretantdo su sentir demostrado en la Diada del 11 de Septiembre. Este pueblo merece mejores gobernantes. Nosotros estábamos en medio de este pueblo y sentimos el palpitar de unos corazones que pedían otra cosa que el abandonismo de aquellos dirigentes que, cogidos del brazo, aparecían encabezando la gran manifestación de catalanidad protagonizada por nacidos dentro y fuera de Catalunya. De dichos dirigentes, así como del Honorable Tarradellas, el pueblo catalán esperaba mucho más. Para tan menguado resultado, mejor hubiese sido renunciar a él y dejar que el Gobierno Central se responsabilizase ante el pueblo catalán y el resto del mundo.

El Gobierno Suárez capitalizará el hecho "Generalitat" ante las pseudo-democracias cuando todos sabemos que no ha sido más que agua de borrajas. Pero el Honorable Tarradellas y sus Consellers tendrán su poltrona en el Palau de la Generalitat. Y, ¡todos contentos!.

¿Qué pasa en los P.C."euros"?

Alberti abandona su escaño en beneficio de su compañero de candidatura con la excusa tardía de que él desea dedicarse a recorrer Andalucía haciendo poesía y la de que su compañero lo hará mejor que él. ¿Es eso modestia o emplea la semántica para justificar posibles discrepancias con el carrillismo de las que teme hablar claramente? ¿Salida por peteneras?.

Camacho se retira a CC.OO.

Dolores Ibárruri anuncia su renuncia al escaño pero luego rectifica. ¿Es eso volubilidad juvenil o reflexión coaccionada?.

Wenceslao Roces, senador por Asturias, anuncia su decisión de dimitir al Diario "Nueva España" de Oviedo y, al día siguiente, el Comité Provincial de Asturias comunica que la dimisión de Roces (por causas de salud no mencionadas en su anuncio) no se producirá por el momento.

Camaradas de los primeros tiempos, organizadores del partido en el interior y que todavía no se han separado del mismo, por el "aquel" de la "Unidad", aún discrepando del carrillismo, se han visto relegados en las elecciones por arrivistas de relumbrón de última hora y hoy se les condena al ostracismo en cargos de poca entidad cuando, en sus tiempos, tuvieron cargos de más responsabilidad y más riesgo.

Luchino Lombardo Radiche, de acuerdo con todos los miembros del Comité Central del P.C.I., anuncia en "La Stampa" de Turín el abandono del marxismo, después de los otros abandonos, para el próximo Congreso. ¿Cómo sabe que el Congreso estará conforme?. Porque los campeones de la Democracia tienen a su partido en un puño y saben que el Congreso hará lo que el C.C. proponga.

Lo mismo hará Carrillo, al primer descuido, a pesar de las ilusiones que se hacen muchos camaradas sobre sus intervenciones en el próximo Congreso. Muchos de ellos ni siquiera serán invitados a asistir. Mal podrán intervenir. A los que lo hagan, en contra del carrillismo, se les acusará de provocadores o de desviacionistas de izquierdas y serán expulsados del partido o tendrán que cantar el "mea culpa" quedando fichados para siempre. El marxismo será abandonado en la teoría como ya lo ha sido en la práctica.

Carrillo dice que va a la Universidad de Yale (fuente de cuadros para la C.I.A.) y hará otras visitas. El capitalismo habla cada vez mejor de él. El P.C.E. no tiene porque ser pobre. Su línea de conducta vale muchos dólares que, en su oportunismo, supongo sabrá recoger de aquellos a quienes sirve. Como excusa o globo sonda, dice que asistirá en Noviembre a Moscú si no es declarado "persona non grata" y, así, compensa.

No es tonto Carrillo pero tampoco tan listo como algunos papanatas suponen ya que cada vez se está "pasando". Además el ser "listillo" no implica honradez.

La honradez de los comunistas lo devolverá al pozo del que nunca debió haber salido, al de su arrivismo trepador.

En cuanto al P.S.U.C. dirigido por otro oportunista, López Raimundo, los problemas van "in crescendo". Después de las elecciones la conducta del P.S.U.C. no responde a lo que, demagógicamente, se había anunciado en ellas. las dejaciones de principios, reflejadas en la actitud ante los conflictos obreros, donde el P.S.U.C. ha hecho el papel de esquirol correspondiente al compromiso adquirido por Carrillo con Suárez y respetado (cómo no) por Raimundo. Su catalanismo, forzado por su oportunismo, se ve cada vez más falso. Estas y otras cosas hacen que muchos camaradas se alejen del P.S.U.C., rompan carnets y busquen a los verdaderos comunistas. Al alejarse de sus principios para aumentar el volumen del partido, con aportaciones burguesas, está perdiendo a las verdaderas fuerzas obreras y campesinas. Por ahora tiene todavía cantidad de "cotizantes". Me parece bien ya que de ellos, de la parte sana, nos vamos nutriendo nosotros —como tenía que ser. ¿Cuánto durará el equilibrio a su favor?. No mucho. Ya dijo Lenin que "el oportunismo se vuelve contra quien lo practica".

ROMERO

los ferroviarios españoles en lucha

El día 22 de Setiembre de 1977 ha marcado una pauta importante en el desarrollo del movimiento obrero ferroviario. Es la primera vez, desde hace más de 40 años, que el ferroviario ha quedado paralizado, veamos la rica experiencia de organización y unidad de los obreros ferroviarios.

Los trabajadores de RENFE, organizados a través del Pleno General de Representantes Ferroviarios, organismo este, surgido desde la base de las Asambleas de trabajadores, como la forma unitaria, que estos entienden, o sea, la Asamblea como organismo máximo de organización y representación, donde se elige a los representantes no en calidad de hombres de esta u otra Central Sindical, sino en su comportamiento en la defensa y honradez defendiendo los intereses de la clase obrera.

El Pleno se ha apoyado por todas las centrales sindicales existentes, ya que a partir del día 6 de Setiembre, la U.G.T. se adhirió a apoyarlo, ya que hasta esos momentos era la única central que había retirado los hombres elegidos afiliados a dicho sindicato.

Las reivindicaciones sociales, que quedaron pendientes del punto 9 del 1er. Convenio Colectivo sobre jornada continuada, billetes, guarderías, servicio militar, pensiones para los represaliados, valor hora, plus de la circular 365, ayuda a subnormales, ayuda escolar, paga para los pensionistas, etc., a todos estos puntos, se unió el de una paga que compense el alza del coste de la vida y la consiguiente pérdida del poder adquisitivo de nuestros salarios, dado que durante las negociaciones del convenio colectivo, la petición se basó en lo siguiente:

INGRESOS BRUTOS MEDIOS DEL TIPO SALARIAL 5
(con una antigüedad de 5 cuatrienios).

Sueldo inicial	14.080
Antigüedad	3.520
Plus de Convenio	5.876
P.P.R.	933
Prima de Producción (media)	5.473
TOTAL	29.882

PERDIDA DEL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1.977

Los ingresos brutos para haber mantenido su poder adquisitivo tendrían que haber ido aumentando en la siguiente manera:

Mes	Aumento índice	Pesetas	Acumulado	Diferencia
Enero	3,03	905	30.787	905
Febrero	1,69	520	31.307	1.425
Marzo	2,60	814	32.307	2.239
Abril	1,73	556	32.676	2.795
Mayo	0,80	261	32.937	3.056
Junio	2,80	922	33.859	3.978
TOTAL.				14.398

Ante la petición razonada de las 14.398 ptas, la empresa contestó que sólo concedía 6.000 ptas. por lo que el Pleno lo rechazó, dirigiéndose a las Asambleas de base que decisiones tomar y aquí transcribo los acuerdos de la celebrada en Barcelona.

— Apoyar la realización de paros intermitentes totales propuestos por el Pleno General de Representantes Ferroviarios, mientras se negocia la consecución de los puntos reivindicativos pendientes.

— Exigir la dimisión o destitución de las altas jerarquías de Renfe por su marcada incompatibilidad para con una negociación objetiva, tantas veces puesta de manifiesto durante el largo período autoritario y verticalista con su sistemática obstrucción o impedimentos de todo tipo a las legítimas aspiraciones, reiteradas y diversamente expresadas, de los trabajadores ferroviarios por su primer Convenio Colectivo; incompatibilidad nuevamente demostrada con la postura maximalista del "todo o nada" que ahora pretenden imponer a los trabajadores y que, definitivamente, les invalida como interlocutores válidos.

Asimismo consideramos conveniente aclarar que la fórmula de paros intermitentes totales durante 2 ó 4 horas diarias tiene por objeto expresar nuestra voluntad de negociación sin ruptura, dejando espacios abiertos a la reflexión y al diálogo, al propio tiempo que la firme e indeclinable voluntad de defensa de nuestros intereses y derechos.

La Asamblea culminó con una manifestación de los asistentes y otros compañeros que se fueron incorporando, cuyo transcurso discurrió por el interior del recinto de la Estación de Barcelona Término y Cercanías, expresando en voz alta los puntos acordados y reclamando Amnistía Total y dando vivas al Pleno General como expresión unitaria máxima de todos los trabajadores ferroviarios".

Una vez celebradas las Asambleas provinciales, se acordó por el Pleno General de Representantes Ferroviarios, con asistencias de todas las provincias y por consenso democrático el PARO-PROTESTA se llevó a cabo, de la forma que el siguiente Comunicado a los Trabajadores Ferroviarios dice:

"La convocatoria lanzada por el Pleno General de Representantes Ferroviarios, organismo unitario de los trabajadores de Renfe, ha sido seguida masivamente. La participación de trabajadores de todas las categorías incluidos los compañeros de servicio y los jubilados y el grado de unidad conseguida entre los distintos Servicios y provincias es una muestra clara de que el camino a seguir por los trabajadores en la defensa de nuestras reivindicaciones pasa necesariamente por la unidad.

Lamentamos la excepción que supone el que algunos ferroviarios de Asturias no se sumaran al paro, debido, posiblemente, a malentendidos y a la actuación sectaria de algunas personas que han caído en la trampa de la desunión, lo que únicamente beneficia a la Empresa, la cual procura potenciarla en todo momento. Estamos seguros que primará la solidaridad y todos los ferroviarios asturianos participarán, junto a sus compañeros del resto del país, cuando sea necesario.

Queremos destacar, también, el orden con que se ha llevado a cabo el paro, procurando causar las mínimas molestias a los usuarios y el menor coste posible al país y desmostrando, al mismo tiempo, firmeza en la defensa de nuestros intereses.

Del desarrollo de esta acción podemos sacar las siguientes conclusiones:

— Dadas las maniobras llevadas a cabo por la Empresa en el último momento intentando crear la confusión entre los trabajadores con una nueva oferta, a menos de 24 horas de la convocatoria del paro de protesta, creemos que, en las negociaciones que se lleven a cabo en el futuro, debe exigirse a la Empresa que presente sus ofertas, como muy tarde, 36 horas antes del comienzo de las acciones que se convoquen.

— Hacemos un llamamiento a las Centrales Sindicales Democráticas para que, ante las convocatorias y reivindicaciones unitarias, manifiesten claramente y de forma inequívoca su postura ante ellas, evitando, de esta forma, el confusionismo entre los trabajadores.

— Teniendo conocimiento de casos aislados de coacciones a los trabajadores antes, durante y después del paro protesta, consideramos que hay que denunciarlos públicamente, tanto a nivel provincial como nacional.

Por último queremos indicar que, ante la intransigencia demostrada a lo largo de la negociación de la alta dirección de la Empresa, nombrada por el anterior sistema político, se va a dirigir un escrito a los Ministros de Trabajo y Comunicaciones y Transportes pidiendo la destitución de la Dirección de Renfe y, al mismo tiempo, solicitando una entrevista para exponerle, con todo detalle la situación laboral y de gestión de Empresa.

Corresponsal

¡VENCEREMOS!

Los carrillistas prosiguen decididamente, com empeño digno de mejor causa el camino trazado. Objetivo: la castración del contenido de la doctrina revolucionaria de la clase obrera y su partido comunista. Es natural pensar que encontrarán resistencia en el futuro, y aún mayor y más tenaz que la que encuentran en la actualidad.

Si los *"comunistas"* de Don Santiago Carrillo (ese apóstol del eurocomunismo) han optado por la intentona de detener, de frenar el movimiento de las amplias masas populares en su lucha por los propios intereses de clases, es cosa suya. Como recordaba Lenin: *"Si los axiomas geométricos lesionaran los intereses de la gente, serían, seguramente, refutados."*

A la vanguardia de esa lucha activa e incansable va, como siempre, la heróica clase obrera ya que la clase obrera de nuestro país y de todos los países del planeta es la clase más revolucionaria, la más interesada en la transformación revolucionaria de la sociedad. Los objetivos nuestros son los que siempre han caracterizado a los comunistas de todos los tiempos: *la paz sólida y estable, la verdadera democracia y el progreso social que lleva a la humanidad de modo inevitable hacia la sociedad comunista sin clases.* Es decir, sin perder de vista toda la complejidad de la situación político- económica real y todas las no pocas y no pequeñas dificultades que ofrece al avance y al progreso que caracterizan todo el desarrollo de la Historia, el avance continuo de la Historia sigue produciéndose. Y ¿por qué? Pues porque nosotros odiamos y despreciamos el yugo de la opresión capitalista y nunca cejaremos en la lucha por nuestros intereses de clase: *por la libertad.* Nosotros tenemos la razón. Estamos en lo cierto cuando afirmamos que la democracia burguesa no es democracia porque las clases dominantes siguen ocupando el trono. Trono que, sin duda, les será arrebatado por *Su Majestad la clase obrera* junto con todos los oprimidos y explotados. Estamos en lo cierto cuando afirmamos que lo que aquí impera hoy en día es la dictadura de los monopolios. La vida lo demuestra, los hechos son tozudos.

¿Qué representaría la entrada de España en el Mercado Común o en la OTAN, sino la entrega definitiva al poder de los monopolios que dominan dichos organismos enfermos? Sería abrirles las puertas de par en par a esos círculos imperialistas que rigen por ahora los destinos de millones de personas. Sería la prostitución total del país. ¿Qué buscan con eso los burgueses? Pues seguir chupando la sangre del pueblo, proseguir la explotación del hombre por el hombre. Los grandes monopolios viven, y siempre lo han hecho, a costa de las masas trabajadoras a las que siempre hacen pagar las crisis que ellos, los monopolios, y sólo ellos, engendran. Y ¿por qué? Pues porque la estructura, la esencia del capitalismo es irracional. El proceso que ya Marx previó en su tiempo, se viene realizando: cada vez son más reducidos los círculos que, arrogantes, egoístas y engreídos, actuando cual aves de rapiña, intentan resucitar tiempos irremisiblemente pasados. La herencia que deja el capitalismo, como la que nos ha dejado el franquismo, es desastrosa y lamentable. Con su obrar irracional y por tanto inhumano, el capitalismo aparece con su auténtica faz, la faz del que sin preocuparse de los demás destruye y explota. Destruye porque se ha cargado la economía (el capitalismo está gravemente enfermo a consecuencia de su enfermedad crónica: *la inflación)* y se está cargando el planeta a base de contaminarlo y, por si fuera poco, ha engendrado la *"limpia y pura"* bomba neutrónica cuya madre no es otra que la muerte.

Frente al panorama sobrecogedor que presenta la situación actual en que se encuentra el régimen capitalista (tan parecido en determinados asspectos al régimen feudal que le precedió) se alza el socialismo real. No olvidemos que estamos viviendo una época de enorme trascendencia histórica, la época de la transición de capitalismo a socialismo. Este proceso fue abierto por la *Gran Revolución Socialista de Octubre de 1917* en Rusia. La trascendencia histórico-universal del Gran Octubre fue subrayada por el mismo Vladimir Ilích Lenin, fundador del primer Estado socialista del mundo: la URSS, y organizador del Partido bolchevique que dirigió a las masas trabajadoras a la hora del triunfo de la Revolución cuyo 60 aniversario conmemoramos solemnemente en este año junto con el pueblo soviético toda la humanidad progresista. Actualmente, todo el mundo sabe que el sistema socialista mundial (pues ya no es sólo uno el país donde hay socialismo) es un factor extraordinario de saneamiento del clima internacional. Sus logros, materiales y espirituales, son destacadísimos y podemos constatar que lo mejor de lo mejor está fijado en el *Proyecto de nueva Constitución de la Unión Soviética* que pasa a ser tras la viva discusión por parte de todo el pueblo soviético la nueva *Constitución de la Patria de Lenin.* Esta Constitución cuya importancia es difícil sobrestimar refleja, a mi modo de ver, los profundos cambios operados en los últimos años en el País de los Soviets no sólo en el plano cuantitativo sino también de carácter cualitativo. Todo el proceso de la discusión que ha sido muy interesante y animada, ha venido a demostrar lo que es la auténtica democracia. Para nadie es un secreto que no hay democracia sin socialismo, ni socialismo sin democracia. Esta Constitución, se puede decir valientemente y con legítimo orgullo, es la *más adelantada* de nuestro planeta y es una prueba fehaciente de la superioridad del mundo socialista sobre el mundo del capital.

El capitalismo no pasa el examen, el socialismo aparece como el humanismo real que centra en el hombre y no en la consecución de un capital todos sus cuidados y preocupaciones. Sí, por fin, los hombres hemos comprendido que la mayor riqueza que hay en la tierra somos nosotros, nuestros semejantes, el prójimo. Los principios indestructibles del humanismo real se materializan exitosamente en todos los países del socialismo que rompieron ya las cadenas de la opresión del régimen capitalista, auténtica dictadura de los monopolios.

Y nosotros, los que vivimos aún bajo el yugo capitalista preguntamos: *¡¿Qué derecho tienen esos señores ricahones a jugar con nuestras vidas, a condenarnos a una existencia mísera, oscura e inhumana, preñada de peligros tan horribles como la pérdida del empleo, cuando el derecho al trabajo es el primero y más fundamental derecho humano?!* Ese derecho tan justo y necesario está garantizado en todos los países socialistas al igual que el derecho al descanso, a la vivienda, enseñanza, asistencia médica, etc. Y todo gratuito. ¿Por qué? Pues porque es elemental; es ridículo e ilógico hablar de las ventajas de vivir en la sociedad cuando se carece de esos derechos; menos se puede hablar de libertades o independencia del individuo o la colectividad. La formación económico-social capitalista ha cumplido ya su misión histórica pues superó al feudalismo, pero en las condiciones contemporáneas no tiene futuro.

Por todo eso y mucho más, bien está proclamar que el *Partit Comunista Obrer de Catalunya,* igual que el *Partido Comunista Obrero Español* nuestro partido hermano; a la luz de la única doctrina científica —el marxismo-leninismo— puede afirmar con toda razón y perfecto derecho que luchando consecuentemente por la *República Democrática y Popular* le espera un futuro lleno de esperanza y felicidad debido a la conciencia limpia de estar cumpliendo la misión histórica de los comunistas al servicio de los intereses de la clase obrera, en particular, y el pueblo, en general, estamos contentos y orgullosos de pagar a nuestro pueblo con el mismo amor sincero que nunca han dejado de recibir nuestros ardientes corazones por su parte, por parte de la Madre Patria.

Como dijo el gran genio y guia inmortal del proletariado universal V.I. Lenin: *"La doctrina de Marx es omnipotente porque es cierta".* A su vez Karl Marx subrayaba: *"Nada humano me es ajeno".*

La *Revolución de Octubre de 1917 en Rusia* destruyó el mito de la imposibilidad de acabar de una vez con la explotación del hombre por el hombre. Las fuerzas de la reacción retroceden paso a paso en esta lucha universal hasta la plena victoria total de los ideales más humanos. Así es la vida. Así es el avance contínuo de la Historia.

En lo tocante a los que siembran religiosamente, con fidelidad intachable a su excelsa causa y maestría divina en la ejecución de sus brillantes planes, a los que siembran, repito, el odio, la desconfianza, el rencor, la discordia y el desconcierto entre sus contemporáneos e incluso entre las razas a esos hipócritas; sepulcros blanqueados, quisiera expresarles en honor a la verdad la seria advertencia de que jamás podrán impedir que el entrañable pueblo nuestro siga construyendo, siga creando a su imagen y semejanza la nueva vida. La maloliente actividad de esos malévolos señores carece de perspectiva. La primavera llegará, la propiedad privada se abolirá, la poderosa arma que es la dictadura del proletariado nos hará vencer y nadie lo impedirá. Sólo unidos y nosotros podemos y debemos forjar esa indispensable unidad, y eso es lo que estamos haciendo, sólo unidos, fundidos en bloque monolítico, respetados amigos, derrotaremos al enemigo común y saldremos de este infierno.

Como señaló Marx: *"el capitalismo llegó echando sangre y lodo por todos sus poros".* Por último, para terminar quisiera citar las siguientes palabras de Lenin: *"el hecho mismo de que la Rusia soviética exista es la mejor propaganda del comunismo en todo el mundo"* y los clásicos del marxismo-leninismo estamos convencidos, no se equivocaron. La ciencia revolucionaria es nuestra brújula en la lucha por nuestros intereses cardinales.

Sólo conociendo muy bien el pasado y el presente se puede predecir el futuro y ellos lo predijeron: *el triunfo de los altos ideales del comunismo es inevitable.*

En el *País del Octubre* parte integrante de la comunidad socialista, una vez alcanzada la etapa del socialismo maduro una vez subido ese gran peldaño, se ha iniciado ya la edificación del comunismo. No es factible apoyandose en la rica experiencia acumulada y siguiendo la línea ascendente, al tiempo que se mantiene fiel, como todos los Estados socialistas, al internacionalismo proletario y a los principios leninistas de la ampliación y profundización de la democracia y de la coexistencia pacífica de los Estados con distinto régimen social. El pueblo soviético bajo la dirección del PCUS y de su Comité Central leninista con el camarada Leonid Illich Bryezhner a la cabeza está asentando la base técnico-material de la sociedad comunista, el desarrollo armonioso de la personalidad de cada ciudadano soviético es ya norma.

No será una exageración decir que la realidad soviética en todos sus diferentes aspectos demuestra de modo contundente y palmario el carácter hondamente pacífico y la alegría de vivir de la nueva sociedad, de esa nueva comunidad histórica que es el gran pueblo soviético ante el cual a cada paso se abren anchos y radiantes horizontes.

Vemos en los fundadores del marxismo-leninismo la encarnación de los mejores ideales de la Humanidad.

Como dijo creo con buena lógica y sentido práctico el jóven comunista héroe popular soviético Nikoláy Ostróvskiy: *"Donde no hay lucha, no hay victoria".*

A propósito, hay un dicho muy curiosa pero no por eso, opino yo, menos cierto: *"No hay nada más práctico que una buena teoría".*

Josep Sellés Brouhon

¿ la Generalitat?, SI, de acuerdo pero no condicionada.

Por contraste, no obstante, en el Estatuto del 1932 no existe ninguna advertencia de tipo coactivo y menos aún de cualquiera amenaza. Hay que rendirse a la evidencia de que el estado de "conllevancia" de entonces era fruto de la República del 14 de Abril del 1931.

El honorable señor Tarradellas podrá hacer figura de President a pesar de que, sin embargo, el dedo continúa el sistema. En verdad todo es provisional ..., incluso la vida. Aunque en realidad todo esto no tiene que ver nada con el "restablecimiento" de un órgano de poder cuyas raíces arrancan de la legitimidad democrática de que tanto se alardea y actualmente se hace uso y abuso.

Finalmente el famoso Real-Decreto-Ley ha creado muchas comisiones, comisiones, en su doble acepción, porque será la manera, en su proporción, de aliviar el desempleo. Las comisiones que según Clemenceau, —apodado el Tigre, político francés de la 1a. Guerra Mundial—, que cuando un asunto espinoso surgía en la Cámara francesa, se *creaba* una o varias comisiones ... para enterrarlo.

El texto enterito de esta *"reposición"* de la Generalitat es lo que suelen decir los franceses un *"CARCAN"*. Sí, un collar de castigo que se les colocaba a los presos en tiempos antiguos. Antes de esa derogación del 8 de abril 1938 hecha por Franco, la Generalitat hasta el 1939 era un organismo vivo, legítimo y libre.

Con el fin de evitar que nuestro pueblo se amodorre y se llame a engaño nosotros tenemos el deber de recordarle que si hoy en día nos encontramos en esta situación es porque hemos partido ya muy mal de buen principio. Estos pasos mal dados datan de hace tiempo y vienen de lejos. Hay quien preparó el terreno con tiempo. El contubernio es de una amplitud peyorativa.

La oposición no ha tenido la orientación ni la unidad de acción que era menester. Hay quien ya tenía su idea y obraba. Veamos lo que decía:*"el objetivo inmediato, de cuya realización depende todo el devenir, es un régimen de libertades políticas democráticas. Lo que vendrá no es el socialismo, ni la democracia popular, ni siquiera un Gobierno de izquierda. Ese Gobierno, no será ni socialista, ni de democracia popular ni de izquierda; no debemos tener temor de decirlo. Ese Gobierno, insisto, no será ni socialista, ni de democracia popular, ni de izquierda. Ese Gobierno HA de SER, en cierto modo, un Gobierno de RECONCILIACION (sic) NACIONAL".* Esto que transcribimos es un extracto de "HACIA EL POSTFRANQUISMO" S. Carrillo. Edition du Globe. París 1974.

¿Qué reconciliación es esta que se efectúa a tiros contra la masa trabajadora y antifranquista?. Este señor es uno de los componentes de esta situación que vivimos ahora y que se ofrece en cuerpo y ánima a ella. ¿Quiénes son los que se encuentran en el poder? ¿Yquiénes les sostienen? ¿Es posible imaginarse el asesino, el ladrón y el verdugo haciendo la función de juez?. Normalmente, en la vida corriente, esto es irreal, pero en la vida política esto se da por desgracia. La prueba es que no salimos de los herederos del franquismo, puesto que son estos elementos los que continúan mandando, incrustados en la rueda dentada del Estado. Por eso el *"restablecimiento"* de la Generalitat es un parecer nada más, una caricatura de la histórica institución que no engaña a nadie. Y si de nombre se vuelve a restablecer es ofreciéndolo a los ojos de los otros países del mundo, sobretodo los europeos, para darse un aire de marcar el paso democrático.

¡ ¡ Cuan lejos estamos del Estatuto del 1932 y todavía más aún del Estatuto de Nuria del 1931 !!. Con las traiciones de los Carrillo y los López Raimundo y adláteres, no podemos llegar a alcanzar las reivindicaciones de nuestro pueblo. Gentes como estas que van del brazo con el señor AUGER (MUNDO) paseando por la costa en su yate , ¿qué podemos esperar de ellos?. No forman parte de la clase trabajadora y revolucionaria desde ya hace tiempo y es menester ponerlos en la picota.

Tanto el PCE como el PSUC son los agentes anestesiadores de las masas trabajadoras del campo y de la ciudad, hablando siempre de *un mañana que será mejor ... mañana* y así hasta el infinito. Pero mientras preconizando la disciplina y el orden ... postfranquista se van a hacer conferencias a la Universidad de YALE (EE.UU.). Curioso de verdad. Jamás un comunista ha podido obtener el visado de su pasaporte para ir a Yanquilandia. Sin embargo el Sr. Carrillo encuentra, de un golpe la varita mágica, las fronteras abiertas, de par en par, fácilmente.

Es cierto. La Generalitat tiene profundas raíces dentro del pueblo catalán, porque representa el símbolo de su particularismo y evidente personalidad histórico-administrativa de poder (de poder democrático) que no se puede restablecer por un Real-Decreto-Ley, sino por la propia voluntad democrática del pueblo de Catalunya. En esto no puede haber equívocos, porque dentro de un catalán —quiérase o no— no existe, en él, en esta cuestión, duda alguna.

Los textos legales del Gobierno Suárez *reconocen la verdad innegable que la gran mayoría de las fuerzas políticas que concurrieron en Cataluña en las elecciones del 15 de junio coincidieron en la necesidad del restablecimiento de la Generalitat.* Es una declaración de talla. Sin embargo el grito unánime del pueblo en la "Diada" del 11 de Setiembre queda muy lejos. Ese grito del alma, concienzudo: "Queremos el Estatuto! no se ha escuchado bien. Error.

En este asunto de la negociación no han habido, sino idas y venidas, muchísimas declaraciones y el resultado prendido con alfileres, misterio y oscuridad. El pueblo no comprende. Porque eso no es una restauración, sino un conato, una propensión muy dubitativa. Por contra la "restauración" esa si que es cierta, porque es la Monarquía ... Sin embargo esta no fue "suprimida" o bien, —valga el eufemismo— derogada por una ley franquista como lo fuera la *Generalitat de Cayalunya*, sino que sufrió profundamente los resultados de las convulsiones democráticas de los pueblos de España. He aquí el punto de partida que se pretende ignorar para engañar al pueblo, embaucándolo con promesas y esperanzas engañosas, de las que son cómplices el coro de ranas que croan actualmente, porque están bien remunerados.

Si examinamos el ya mencionado Real-Decreto-Ley observamos que la Presidencia es un robot ni menos ni más y que el artículo octavo es definitivo, quedando definido en sus dimensiones, puesto que, al pie de la letra, dice: *Los órganos de Gobierno de la Generalitat establecidos por este Real-Decreto-Ley podrán ser disueltos por el Gobierno por razones del Estado.*

Tendrá que convenir el lector que es chocante. A no ser que la *llave* del *euro-oportunismo* no le haya abierto las puertas. Es muy probable.

Nosotros, PCOC y PCOE conjuntamente, hemos propugnado desde hace mucho tiempo un Frente Democrático y Revolucionario que pudiera llevar a cabo una verdadera salida democrática tras la sangrienta dictadura franquista. Esto, naturalmente, no convenía a la clase dominante. Esta ha realizado un complot con aquellos que se prestaban a sus maniobras, arrastrando detrás una serie de partidos y masas engañadas o tal vez también concupiscentes, con una *desinformación* bien orquestada, procediendo sin escrúpulo alguno y no mirando el gasto de los dineros en la inversión para llevar a término esta corrupción y esta aventura bien preparada con una propaganda de engatusamiento por dirigentes turbios, ambiciosos. El resultado helo aquí en toda su extensión y profundidad dramática.

Algunos dicen que no quieren de una Generalitat *descafeinada*. Pero, señores, si no es sola la Generalitat la *descafeinada* es la propia Democracia entera que lo está. Ah ! no ha querido creer que los lobos se disfrazan de corderillos para coger desprevenidos a los pastores. Pues, si. Estos son como la espada de Monsieur Proudhom que lo mismo servía para defender la libertad que para matarla.

La Generalitat llevará sobre sus hombros una armadura medieval encima y no podrá moverse. ¿Qué si estamos de acuerdo con la Generalitat? Pues naturalmente que si. Pero con una condición: que no esté *condicionada*.

Jordi Urgell



LA DESCOMPOSICION POLITICA, IDEOLOGICA Y MORAL DEL PSUC

Amigos y camaradas del Comité Local, en primer lugar, la Agrupación Centro aprovecha la oportunidad de manifestaros las más efusivas gracias, a todos los camaradas que en estos largos años de clandestinidad, habéis trabajado y habéis luchado de la mejor manera que habéis podido, para mantener en "vivo" este partido, que ahora gracias a estos frutos por vosotros elaborados, además de las circunstancias "actuales, en que lo podemos catalogar de "legal", por así decirlo, tiene que afrontar otros problemas, sino tan peligrosos, si tan importantes y si cabe aún más difíciles, como son el tener que hacer un partido de masas, el partido camaradas que todos queremos.

A continuación Camaradas del Comité Local vamos a explicarnos, los contactos entre miembros de esta y otras agrupaciones de nuestra localidad ante los problemas que nos han venido encima, por los motivos antes expuestos como son el partido de masas.

Después de una entrevista entre representantes de diferentes agrupaciones de nuestro partido y siempre atendiéndonos a los estatutos vigentes de nuestro partido y viendo los problemas que teníamos planteados se acordó una entrevista con el c. Solér Barberá, para explicarle más o menos detallado todos los problemas cada vez más importantes que están ocurriendo dentro de nuestro comité local y base para ver si nos podía asesorar en algo.

Así pues, el domingo día 13 de los actuales a las trece horas nos reuníamos representantes de las agrupaciones Centro y Centro Unida, Barrio Fortuny y un miembro del C. Local. Dichos camaradas por orden alfabético son los siguientes: Asunción Anguera, Asens, Angel Martínez, Gustavo Durán, Juan Llop, Marín, Jaime Ollé, Antonio Peris, José A. Risueño, Juan Roig, Romera, Fernando Romero y Gregorio Simón, junto al mencionado c. Solé Barberá.

Los asuntos expuestos fueron:

— Que el C.L. no actúa en forma unitaria, sino en forma de clan familiar.

— Que cada vez que venía un camarada del C. Ejecutivo para tratar problemas locales, no lo hacía con todo el C.L. sino en forma particular salvo rara excepción y que luego a título informativo se comentaba con los miembros del C.L. que había venido tal camarada y que había hablado de esto y aquello sin detallar.

— Que a primeros de este año, tenía que venir un miembro del C. Ejecutivo, para tratar del tema electoral, pero al no poder venir en la fecha determinada quedaron los miembros del C.L. que avisase a dicho compañero para que no viniese el día de reyes, por ser un día señalado. Al día siguiente el secretario local anunció que dicho camarada estaba avisado y no vendría, pues bien en dicho día el secretario local avisó que había venido el mencionado camarada, pero siendo el día de Reyes no se trataria nada. Pero realmente sucedió que ante una minoría de miembros del C.L. se habló y se decidió el candidato a diputado por Reus, cosa intolerable no sólo por no haber el pleno del C.L. ni estar enterada la base. Además siendo elegido un señor que no pertenece a nuestro partido y no estando precisamente dentro de la línea ideológica de nuestro partido.

— Que no hay comisión electoral y no ha habido reunión de cuadros como en Tarragona y Torotosa.

— ¿Por qué no se ha informado al C.L. y a la base de las comunicaciones dadas desde Barcelona?.

— ¿Por qué no hay responsable de movimiento popular y en cambio se dijo que si a un miembro del C.C. dando además su nombre?.

— ¿Por qué el día que el c. Clariana, miembro del C.C. secretario de finanzas, vino a Reus, solamente se avisó al representante de finanzas de la Agrupación Centro, y a ningún otro responsable de las otras agrupaciones, cosa importantísima por ser este asunto tan interesante en estos momentos en que el C.L. dice que el partido no cotiza lo deseable?.

— Pues bien, el estupor fue mayúsculo para el responsable de la Agrupación Centro, cuando Clariana preguntó por los gastos extras que se habían producido durante el año y entonces el secretario local, se deduce, que al no tener en el libro de cuentas especificando los mismos, dijo mentalmente que habían ascendido sobre las 120.000 ptas., cosa no tolerable en un partido como el nuestro, que no haya registrados los gastos ni sus comprobantes. Si bien la sorpresa fue mayor aún cuando la misma pregunta en el C.L. dos días después se respondió que los gastos del año habían ascendido a 180.000 ptas.

Fue entonces cuando la base cayó en la incertidumbre de las finanzas pues entre las agrupaciones se dudó de la buena marcha de las mismas. Dicha incertidumbre aumentó entre los miembros de la Agrupación Centro, cuando se entregó el estadillo de cuentas pues entonces no se vieron reflejadas cantidades que se creen han sido dadas, como ayudas, etc...

— También se explicó cuando la detención de camaradas en la vigilia del referendum pegando posters de abstención, y el secretario local al ser preguntado por las mismas se dijo que no eran miembros del Partido sino de Pax Christi, cosa altamente reprochable y peligrosa para la seguridad del Partido y de los mismos miembros detenidos, además también diciendo lo mismo al c. Rafael Nadal cuando se interesó por los detenidos para prestar sus servicios y también se le dijo que eran de Pax Christi. Como también se dijo que como uno de los detenidos no era miembro de nuestro partido, pero si se le permitió colaborar y poner a disposición el coche propio para colocar carteles cosa que miembros del C.L. dijeron que no nos teníamos que preocupar pues eran afiliados.

— También el mal funcionamiento cada vez que se ha tenido que actuar en casos de propaganda exterior, como son pegar carteles etc... que habiéndolos recibido con días de antelación no se llegaron a pegar.

— Que actuamos así debido a que la A. Centro se pidió al C.L. una serie de explicaciones sobre estos mismos puntos, no siendo contestados ni explicados en este día, limitándose a capear el temporal, criticando a miembros de la misma agrupación fuera de la reunión.

Insistimos a continuación que nos sean contestados pregunta a pregunta, los puntos citados, porque creemos que está en juego la buena marcha del Partido.

NOTA DE LA REDACCION: El documento transcrito refleja la corrupción existente en las filas carrillistas del PSUC, donde los camaradas honrados y revolucionarios, están abandonando sus filas, incorporándose al partido marxista-leninista que no renuncia al cambio revolucionario de la sociedad. Esto que ha ocurrido en Reus, comienza a producirse en toda Catalunya.

EL PROBLEMA DE LOS AGRICULTORES SIGUE IGUAL

La coalición Socialistas de Catalunya, por medio de dos representantes, solicitó una entrevista entre el Ministerio de Agricultura y la Coordinadora de Uniones de Agricultores y Ganaderos para antes del pasado día 26 de Septiembre. El Ministerio todavía no ha contestado.

Esta actitud de indiferencia coordina con la política del Gobierno respecto al problema agro-pecuario español.

Ningún resultado se ha obtenido sobre las reiteradas peticiones de aumento de precios de los cereales, aceitunas, almendras, frutas y demás productos del campo.

Ninguno en cuanto a la estabilización de precios de los aperos, abonos, ni de nada de lo que compra el agricultor. El desnivel entre lo que se vende y lo que se compra es cada vez mayor.

Sigue la anarquía en la canalización comercial de los productos de los agricultores y ganaderos. Los monopolios de los recriadores de cerdos imponen sus precios en el mercado.

En Catalunya y Aragón, Costa de Fraga, Sanders y Copaga de Lérida y Gatnau de Mollerusa, entre otros, sujetan la venta de su cerdos hasta hacer subir el precio en el mercado. Entonces, venden y, al vender ellos, baja de precio el cerdo. Las consecuencias las pagan los pequeños recriadores que nunca saben a que precio van a vender. El precio se fija unilateralmente en mercado y tienen que vender porque es peor el guardarlos en casa.

Y, suma y sigue.

Julio

PARTIDO COMUNISTA OBRERO DE CATALUNYA

COMUNICADO

Ha quedado constituido el Comité Provincial y el Comité Local de Reus del Partido Comunista Obrero de Catalunya (P.C.O.C.), cuyo Secretario General a nivel de Catalunya es Alberto F. Oriol, y que sigue la misma línea proletaria que el hermano Partido Comunista Obrero Español (P.C.O.E.) cuyo Secretario General es Enrique Lister.

Próximamente se anunciará la constitución de otros Comités Locales.

Reus, a 1 de octubre de 1977

El Comité Provincial **El Comité Local**

LA DIADA DEL 11 DE SETIEMBRE EN AGRAMUNT (Lérida)



LA UNICA BANDERA ROJA EN AGRAMUNT

Todo empezó con una carta de la Esquerra Republicana de Catalunya de Agramunt en la que se invitaba al PARTIT COMUNISTA OBRER DE CATALUNYA a una reunión para el día 17, en el Casal, con el fin de formar una Comisión que se encargase de organizar los actos para dar realce a la Diada.

A partir del día 13, el PCOC tomó contacto con diferentes partidos, sindicatos y otras organizaciones. Unos y otros, la mayoría de la villa de Agramunt, llevarían a cabo la Diada del 11 de Septiembre. La Coordinadora acordó pedir la adhesión del Ayuntamiento, a la Diada y a los siguientes propósitos:

1. La vuelta de todos los exiliados
2. Amnistía total.
3. Legalización de todos los partidos políticos.
4. Excarcelación de todos los presos políticos.
5. Gastos de la Diada a cargo del Ayuntamiento.

Todo ello tuvo buena acogida en la alcaldía. El Alcalde manifestó que no veía razón para no adherirse cuando ya lo había hecho en ocasión de la diada de St. Jordi y que tendríamos todo su apoyo. Aprovechó la ocasión para saludar a los iniciadores, a todos los partidos políticos y resto de ciudadanos de la Villa.

La Comisión quedó formada así: Ajuntament, Associació de veïns Sant Jordi, del carrer Sió, Casal Agramuntí, Congrés de Cultura Catalana, Coral d´Avui, El Cau, C. de F. Agramunt, Club de Tenis, Esquerra Republicana de Catalunya, Grup Escènic, Partit Comunista Obrer de Catalunya, Penya Barcelonista, Partit Socialista de Catalunya (C), Partit Socialista Obrer Espanyol, Partit Socialista Unificat de Catalunya, Redacció de Sió, La Senyera, Societat de Caçadors, Unió Democràtica de Catalunya, Unió General de Treballadors i Unió de Pagesos.

La Diada estaba anunciada por grandes pasquines y el resultado fue espléndido. A mediodía comenzaron los actos en la Plaza del Mercadal:

Baile de Sardanas, Cantos de la Coral d´Avui y lectura del Manifest d´Agramunt 1977, en el que se rememoran los hechos históricos culminados en el 11 de Septiembre y su significado para Catalunya.

Todos los partidos y demás organizaciones se concentraron en la Plaza del Mercadal con pancartas y banderas.

El PCOC estuvo junto a todos sus conciudadanos. A pesar de algunas discrepancias (en lo que se refiere a llevar la gandera roja del partido) por parte de algunos señores, el Comité Local y simpatizantes entraron en la Plaza con la bandera del PCOC recibiendo muchas palmas y felicitaciones.

Al final se cantó "Els Segadors" y un gran "Visca Catalunya" se oyó por toda la villa.

Agramunt, de donde siempre han salido buenos luchadores por la Libertad, ha estado una vez más a la altura de las circunstancias y mucho se puede esperar de pueblos así en el futuro.

Jaime Grau

La diada del 11 de Setiembre en PONTS (Lérida)

Parecía que nada se iba a hacer en Ponts para celebrar la Diada puesto que los partidos legales, ante la iniciativa de los hombres del PCOC, dijeron que organizarían un autocar para ir a Barcelona y nada más.

Eso estaba bien pero también la "Diada" atañe a todos los pueblos catalanes por lo que nuestros camaradas, en vista de la ausencia de una comisión organizadora de actos para tan importante día, buscó a los hombres aptos para organizarla y, así, el día 3 se celebró una reunión en la sede del PCOC de la que salió una comisión apartidista que organizó una Diada de todo el pueblo, sin distinción de colores, una Diada catalana.

Para la formación de dicha comisión y su funcionamiento surgieron ideas de todos los asistentes y se citaron nombres para ampliarla. Así fue y colaboraron mujeres y hombres.

Toda la semana se celebraron reuniones que canalizaron en la organización, propiamente dicha, entrevista con el Alcalde, petición de permiso al Gobernador, hablar con el senador Audet, etc...

Estos trabajos llevaron a conseguir celebrar una Diada como no hubo otra en la carretera desde Lérida a Seo de Urgell.

Hubo ciertas discrepancias a la hora de redactar el comunicado de la Comisión, en el que figuraban algunas reivindicaciones, ya que había quien no deseaba formularlas por deber algún favor al Ayuntamiento. Entonces el camarada F.F. se ofreció a leer el Manifiesto y en la votación ganó por 8 a 2. Hay quien todavía desea mantener una postura conservadora con afán de llegar a ocupar algún cargo, con ocasión de las elecciones municipales, pero la clase obrera no desea parches ni oportunistas sino plantear las reivindicaciones que les conduzcan a una situación de prosperidad para la mayoría y no para la minoría, como siempre. Habrá que ir con sumo cuidado al elegir en las elecciones municipales, de lo contrario se meterán los de siempre o parecidos.

La Comisión pidió al Ayuntamiento que se pusiesen solamente banderas catalanas pero los empleados del Municipio pusieron algunas monárquicas por orden del alcalde; entonces se decidió quitarlas y así se hizo con la del Ayuntamiento pero el alguacil avisó al alcalde quien se la mandó colocar de nuevo y se negó a quitar las demás demostrando su poco espiritu de catalán y sí su apego al Gobierno que lo nombró.

La fiesta fue un éxito, hubo de todo y se desarrolló sin incidentes. No se limitó a una manifestación solamente, que dada la poca extensión del pueblo hubiese durado muy poco, sino que fue un día completo de demostración catalanista que debiera haber presenciado el honorable Tarradellas y sus parlamentarios quienes se han conformado con una Generalidad descafeinada.

Como anécdota: Un miembro del PSUC no se dejó poner una banderita catalana. Ya se sabe que a los "eurocomunistas" les gusta la bandera monárquica y que a Carrillo no le gusta cerrar el puño aunque se lo pidan sus propios partidarios.

En resumen: Ponts es un pueblo que madura y se prepara para conseguir una mayoria izquierdista en las municipales.

¡VISCA CATALUNYA!

El corresponsal: Fontanet



Nuestro camarada desde el balcón del Ayuntamiento de PONTS

EL CONFLICTO SOMALI/ETIOPE

En Africa Oriental se desarrolla una lucha fraticida, que remonta su origen al periodo de dominación colonial, que con sus divisiones arbitrarias de fronteras desde la Conferencia de Berlin (1884-85), sin tener en cuenta ni los sentimientos, ni la cultura, ni las necesidades económicas, ni la identidad nacional de los pueblos y naciones del continente africano, son los responsables de la actual situación en esta zona y en otras de Africa.

Así, mientras los británicos procedentes de Aden, colonizaron Berbera, Hargeisa y toda la zona norte de Somalia (excepto Djibuti), fue atribuida a Italia la zona oriental con Mogadiscio, Benadir, etc. En 1897 el imperio etíope (Abisinia) poder feudal que extendía su dominio a zonas somalíes, cedió el Haud, Ogaden, Harrar y Dir-e-dara a Gran Bretaña. La familia étnica somalí quedó dividida entre Italia y Gran Bretaña (que controlaba Somaliland o Somalia del Norte, Ogaden y Kenya del Norte). En 1.920 los británicos cedieron a Italia el territorio de Oltre Giuba o del Juba (Jubaland), pero aún quedaron muchos somalíes en Kenya. Por otra parte, la tribu issa (somalí) estaba en territorio francés, en lo que entonces se llamaba "Costa francesa de los somalíes".

En 1936 Eritrea, Abisinia y Somalia son unidas por el fascismo italiano formando el virreinato del Africa Oriental Italiana. La victoria de los aliados en 1941 puso fin a esta unidad: Etiopía recobró su independencia y Eritrea y Somalia quedarán bajo control militar británico. El 11 de agosto de 1952 Eritrea y Etiopía se federaron y el 29 de noviembre de 1954 este último país recibía de los británicos, como devolución, el Ogaden, territorio étnicamente somalí pero que en el momento de la colonización estaba ocupado por Etiopía. Las fronteras etiope-somalís ya nunca serán claras.

El 26 de junio de 1960 la Somalia británica accede a la independencia, siguiéndole el 1 de julio del propio año, la Somalia italiana que se fusionan en un solo país somalí. Poco antes Etiopía había anexionado Eritrea (20 mayo 1960) y comenzó la resistencia de los nacionalistas eritreos dirigidos por el FLE (Frente de Liberación de Eritrea) contra la anexión y el feudalismo. También surgió pronto un movimiento guerrillero en el Ogaden (en donde en años sucesivos se registraron numerosos choques fronterizos) así como en el Norte de Kenya, pero ni uno ni otro movimiento llegaron a tener excesiva importancia.

En marzo de 1964 se celebraron elecciones en Somalia y se produjo un giro a la derecha del régimen que se acentuó en julio de 1967 tras el nombramiento por el presidente somalí, Ali Shermake, de Ibrahim Egal como nuevo primer ministro (Egal era un derechista) así como de Haji Hussein (también derechista) a la cabeza del Partido de la Juventud Somalí (gubernamental). El 15 de octubre de 1960 Ali Shermake fue asesinado por el policía Yusuf Ismail y el 21 del mismo mes el ejército protagonizaba un golpe de estado y formaba un Consejo revolucionario presidido por el general Siad Barre quien poco antes había declarado el periódico de los socialistas italianos: "la misión del ejército y de la policía no es sólo la de defender al estado y el orden constitucional, sino también defender al pueblo en sus justas aspiraciones de progreso social". Somalia seguiría un rápido proceso de conversión de estructuras que en octubre de 1970 culminaron con la proclamación del estado "socialista científico". El golpe militar gozó de amplio apoyo entre las masas que antes padecían miseria y hambre (un millón de personas estaban amenazadas de morir de hambre y epidemias).

El 21 de febrero de 1974 el pueblo etíope salió a la calle. El descontento popular se extendió al ejército. La situación feudal era insostenible en un país donde cada día se acentuaba más la lucha de clases. El 12 de setiembre de 1974 el emperador Hailes Selassie era destronado y se constituyó un gobierno militar presidido por el general pro-yankee Aman Amdong. Pero el comité coordinador de las Fuerzas armadas (DERG) integrado por jefes, oficiales suboficiales y soldados de diversas tendencias elimina a los pro-yankees en un golpe de estado (23 de noviembre de 1974) en el que Amdong es fusilado con otros 60 dignatarios civiles y militares. En la presidencia del DERG le sucede el General Teferi Benti. A partir de entonces se iniciará un complejo proceso revolucionario lográndose la mentalización del pueblo que asumió las nuevas estructuras con gran entusiasmo. Pero en el Derg los elementos "mencheviques" intentaron eliminar al Tte. Coronel Menguistu Haile Mariam, lider del ala marxista-leninista, y que en determinado momento pareció liderar a la mayor parte de miembros del Derg. Apartado Menguistu se inició un proceso contrarevolucionario que permitió la creación de ejércitos provinciales a señores feudales y terratenientes y se permitió al pueblo descuidar su vigilancia revolucionaria, especialmente apartando de las aldeas a estudiantes comunistas. Lo insostenible de esta situación promoverá el regreso de Haile Mariam nombrado vicepresidente del Derg. El 2 de febrero los "mencheviques" inician un intento de eliminación de Haile Mariam, que el día 3 se convierte en una terrible lucha que culmina con la ejecución de la mayor parte de "mencheviques" y la proclamación de Mariam como presidente de la República Socialista Etíope y de Atnafu Abate como vicepresidente, gracias al fuerte apoyo popular de las posiciones de Haile Mariam. Desde entonces Etiopía marcha por el camino del auténtico comunismo.

Ante esta victoria de las fuerzas progresistas y la inminencia de una federación Etiopía-Somalia-Eritrea (en este país las Fuerzas Populares de Liberación de Eritrea, FPLE, con mayor apoyo popular, han eliminado del poder en las zonas controladas al moderado FLE) y que podría llegar a incluir más adelante a Djibuti, Kenya del Norte y Yemen del Sur, los imperialistas se apresuraron a acatuar y fomentaron la innecesaria agresión de Somalia a Etiopía, (a través del Frente de Liberación de Somalia Occidental, FLSO) por medio de grandes créditos, cuando cualquier cuestión debía haber sido resuelta en una mesa de negociaciones. Es de esperar que el pueblo de Somalia rectificará su conducta y trocará la alegría de los imperialistas que creen que un país ha cambiado de campo, en frustración al asistir a una nueva victoria del sistema socialista. A este respecto son de destacar las declaraciones del presidente somalí, General Siad Barre: "Decir que vamos a cambiar del campo socialista al campo occidental es una aberración, una monstruosidad. Nunca, nunca podríamos hacerlo porque deseamos el bien de nuestro pueblo."

En esta lucha el camarada Breznev, secretario general del PCUS señalaba a fines de setiembre en un almuerzo ofrecido al presidente de Angola Agostinho Neto: "Varios conflictos peligrosos se registran recientemente con la tentativa de revisar por la fuerza las fronteras existentes entre los Estados. Un ejemplo bien representativo es el ofrecido por el conflicto entre Somalia y Etiopía que sólo favorece a los adversarios de la independencia y el progreso de los pueblos de Africa. Las fronteras heredadas de la colonización eran puntos de litigio entre los pueblos antes colonizados pero los problemas pueden ser arreglados sobre la base de acuerdos de buena vecindad. Hoy es necesario en interés de la paz, respetar todos el principio de la inviolabilidad de las fronteras. Es la mejor garantía de paz y amistad, la mejor respuesta a los deseos de las fuerzas extranjeras que propugnan el enfrentamiento en Africa".

Efectivamente, la historia da la razón a Somalia sobre sus reivindicaciones en Ogaden, pues es una región étnicamente somalí, que durante el s XIX perteneció a Etiopía la cual la cedió a los colonialistas británicos en 1897 que la conservaron hasta el 29 de noviembre de 1954 en que fue devuelta a Etiopía, cuando realmente sus propietarios debieron ser los somalíes.

La solución para Africa oriental consiste en una Federación entre Eritrea, Etiopía, Somalia y Yemen del Sur, que posteriormente incluiría a Djibuti, cuando la población de este país lo decidiera libremente. Por supuesto la república federal de Somalia incluiría todos los territorios étnicamente somalíes. Este Federación permitiría a las fuerzas progresistas de la región hacer frente a los intentos de los gobiernos reaccionarios de Arabia Saudí, Kuwait, Emiratos Arabes Unidos, etc... que instigados por los Estados Unidos pretenden sobornar a dirigentes progresistas y hacerlos "cambiar de bando", así como la agresión de yeminitas del norte, sudaneses y egípcios. La Federación Socialista del Africa Oriental permitiría además la liberación de otros pueblos africanos oprimidos y en especial de las tribus somalíes del Norte de Kenya, salvajemente perseguidas por el tirano Jomo Kenyata.

Jaume